

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado	CÓDIGO PLAZA: 9/7/PA/2122
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	

## PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				Total
		A	B	C	D	
1	QUESADA HERRERA, MARÍA ENCARNACIÓN	8.290	20.000	8.550	44.372	81.212
2	VÍLchez JIMÉNEZ, ANA MARÍA	8.079	14.229	0.200	50.000	72.508
3	TRUJILLO FUENTES, MARÍA GUADALUPE	0.000	0.000	0.000	34.556	34.556
4	LEÓN AMADO, MARÍA EUGENIA	7.716	0.000	1.350	16.619	25.685
5	DE LA CORTE SÁNCHEZ, ANA MARÍA	0.750	0.000	0.100	0.000	0.850
6	ADAIF MARÍN, NORA	0.750	0.000	0.000	0.000	0.750
7	PEINADO ARROYO, DAVID	0.250	0.000	0.000	0.000	0.250
8	HADJAB, HABIBA (Excluida)	—	—	—	—	—
9	VÍLchez HARO, MARÍA BELÉN (Excluida)	—	—	—	—	—

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

**QUESADA HERRERA, MARÍA ENCARNACIÓN**

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 19 de julio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

EL/LA VOCAL 1ºª,

EL/LA VOCAL 2ºª,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

EL/LA VOCAL 3ºª,

EL/LA VOCAL 4ºª,

EL/LA VOCAL 5ºª,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Firma (1): CRISTINA SANCHEZ GONZALEZ

En calidad de:

Candidato/a Prop...



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verfirma/>  
 Código seguro de verificación (CSV): DE688E4D29245FD5B27DBD391B0F3D0D



07/09/2022 - 00:22:14

Pág. 5 de 5

1/